

**SIPROG SERVICIOS DE INGENIERIA INNOVADORA Y PROYECTOS EN
GENERAL S.A**

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

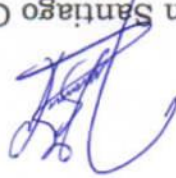
1.- Todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.

2.- Cabe señalar que para el 2019 se ha empeñado en seguir brindando los servicios de elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica, electrónica y mecánica, encaminados a brindar la mejor calidad.

Tanto la información financiera como sus respectivos anexos se hallan a la disposición de los señores socios.

Ibarra, 14 de enero del 2019

Atentamente,



Ing. Franklin Santiago Cadena Meneses
GERENTE GENERAL